

b) Tipo interbancario a un año (mibor), del 4,779 por ciento.

Y tomando de entre éstos el que corresponda, con adición del diferencial pertinente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (euribor).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 22 de enero de 2008, y es del 4,793 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice denominado Deuda pública mercado secundario para el plazo de tres años, correspondiente al conjunto del mercado.

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de diciembre de 2007 y es del 4,05 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión trienal, en su caso.

Barcelona, 1 de febrero de 2008.—El Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica, Sebastián Sastre Papiol.—5.467.

CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CASTILLA Y LEÓN

Entidades contratantes: Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Arévalo, Astorga, Ávila, Béjar, Briviesca, Burgos, León, Miranda de Ebro, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora

Candidaturas: Selección de tutores de innovación según la convocatoria abierta por cada una de las entidades contratantes, en el marco del programa Innocámaras, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea y la Agencia de Inversiones y Servicios de la Junta de Castilla y León, con el fin de que apoyen el desarrollo de la fase de Diagnóstico Asistido de Innovación a las empresas de sus respectivas demarcaciones camaras.

Bases: Personas físicas y jurídicas que cumplan los requisitos indicados en las convocatorias, que pueden consultarse en las sedes de cada una de las entidades contratantes y en sus respectivas páginas web:

Arévalo: www.arevaloturismo.com.
Astorga: www.camaraastorga.com.
Ávila: www.camaradeavila.com.
Béjar: www.camarabejar.com.
Briviesca: www.cocicyl.es/e-index_DirectorioCamaras_Briviesca.html.
Burgos: www.camaraburgos.com.
León: www.camaraleon.com.
Miranda de Ebro: www.camaramiranda.com.
Palencia: www.cocipa.es.
Salamanca: www.camarasalamanca.com.
Segovia: www.camarasegovia.org.
Soria: www.camarasoria.com.
Valladolid: www.camaravalladolid.com.
Zamora: www.camarazamora.com.
Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León: www.cocicyl.es.

Plazo: La fecha límite para presentar las candidaturas será de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las 14,00 horas, en las sedes de las distintas Cámaras de Comercio, o mediante correo electrónico o fax consultables en las web anteriormente mencionadas. Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al día hábil siguiente.

Valladolid, 28 de enero de 2008.—El Director General, Valentín Fernández-Soto Vélez.—4.687.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro y transporte de Zahorra Natural para la obra «Red de caminos, desagües y drenajes de Fraga» (Huesca) Referencia: TSA000017297

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000017297.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de Zahorra Natural 2, incluyendo carga, transporte y descarga a lo largo de los caminos.
 - b) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 282 del sábado 24 de noviembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: un millón siete mil novecientos cuarenta y seis euros con cincuenta y un céntimos (1.007.946,51 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: veinticinco de enero de 2008.
 - b) Contratista: Constructora de Obras Públicas de Aragón, Sociedad Anónima.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Constructora de Obras Públicas de Aragón, Sociedad Anónima, por un importe total de 800.329,25 euros (IVA no incluido).

Madrid, 1 de febrero de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—5.476.

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

Concurso público para la adjudicación de la contratación de los seguros de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M., y estación de autobuses de Málaga

1. Entidad adjudicadora: Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal.
2. Objeto del contrato:
 - a) Contratación de los seguros correspondientes a los siguientes grupos de riesgos:
 1. Seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria seguro de responsabilidad civil de suscripción voluntaria ilimitada de todos los vehículos que integran el parque móvil de la EMT, S.A.M.
 2. Seguro obligatorio de viajeros transportados en los vehículos de la EMT, S.A.M.
 3. Seguro de automoción incluyendo el incendio de los vehículos de la flota tanto en situación de movimiento como cuando se encuentran en situación de reposo en las cocheras de la EMT, S.A.M., rotura de lunas de los vehículos, así como incendio de los talleres y oficinas de la EMT, S.A.M., incluyendo el local de Atención al Cliente de Alameda Principal, e incendio y rotura de lunas de la estación de autobuses interurbanos, así como

maquinaria, instalaciones, equipo de transmisiones radioeléctricas y postes de transmisiones.

4. Seguro de responsabilidad civil ilimitada de la estación de autobuses interurbanos, instalaciones de la EMT, S.A.M., y oficina de Atención al Cliente de Alameda Principal.
5. Seguro de Responsabilidad Civil ilimitada derivada de la explotación empresarial de la EMT, S.A.M., incluyendo las construcciones fijas situadas en distintos lugares de la ciudad, tales como casetas de control, indicadores de parada, paneles, pantallas de las marquesinas, paradas, equipos de transmisiones radioeléctricas, postes de transmisiones, así como de aquellos hechos que se ocasionen en el interior de los autobuses y que no estén amparados por el seguro obligatorio de responsabilidad civil, ni por el seguro obligatorio de viajeros, etc.
6. Seguro de responsabilidad civil de la actuación en el ejercicio de sus cargos de los miembros del Comité de Seguridad y Salud y del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la EMT, S.A.M.
 - b) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: 1.500.583,32 euros.
 5. Garantías: Provisional, 30.011,67 euros. Definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.
 6. Obtención de Documentación e Información:
 - a) Entidad: Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.
 - b) Domicilio: Camino de San Rafael, 97.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, España, 29006.
 - d) Teléfono: 95 236 72 00.
 - e) Telefax: 95 236 72 07.
 - f) Correo electrónico: arevello@emtsam.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 horas del día 24 de marzo de 2008.
 7. —Requisitos específicos del contratista: Tener probada experiencia en la contratación de seguros de empresas de transportes urbanos.
 8. —Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2008, a las 13 horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe correspondiente al pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Departamento Jurídico de la empresa.
 - 1.ª Entidad: Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.
 - 2.ª Domicilio: Camino de San Rafael, 97.
 - 3.ª Localidad: 29006 Málaga, España.
 - 4.ª Hora: De 10 a 13 horas de lunes a viernes, excepto festivos.
 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Entidad: Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.
 - b) Domicilio: Camino de San Rafael, 97.
 - c) Localidad: 29006 Málaga, España.
 - d) Fecha: 25 de marzo de 2008.
 - e) Hora: 12 horas.
 10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.
 11. Publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Copia idéntica del presente anuncio ha sido remitida para su inserción en el «DOCE» con fecha 31 de enero de 2008.

Málaga, 21 de enero de 2003.—Miguel Ruiz Montañez, Director Gerente de la Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal.—6.155.